

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO X

SEGUNDA EPOCA

Almería, Sábado, 12 de Mayo de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.998

MADRID

Cuartilla suelta

Celebridad no quiere siempre decir honor. Hay celebridades que merecen ser envidiadas. Las hay, asimismo, que deben ser perdurablemente escarnecidas. Neron es más célebre que Tito, empero la celebridad de éste, originada en su buen ánimo y en su generoso corazón es una celebridad envitabla; la de aquél, que tiene su raíz en las perversiones de la mente y del corazón, es una celebridad execrable. El «capitán Sánchez», por su crimen, logró una celebridad, una triste celebridad, que no han tenido muchos hombres de virtudes abnegadas y hasta heróicas.

Lo que se dice de la celebridad pue-
de decirse también del éxito, que no
es el triunfo, sino su caricatura. Con
una información falsa, con una gran
mentira, con una calumnia infame,
pueden obtenerse un grande, un extraor-
dinario éxito periodístico. Ello está al
alcance de cualquiera, de cualquiera
fotógrafo que ignore lo que es con-
dencencia y no sepa lo que es probidad.

Pero los éxitos de esa clase, sobre que
son estériles, resultan casi siempre
contraproducentes. El lector de periódicos
se entrega con facilidad al de su
devoción, cree lo que éste le dice, cae
en sus sugerencias, siente sus amores
y participe de sus odios. Allí está la
gran fuerza del periódico. Pero el lector
que no tolera el engaño. El lector que
se sabe engañado, se tiene, cor-
por ofendido. El periódico es el con-
fidente, el amigo de la intimidad, y un
amigo que, en las intimas confidencias
de la mentira y de la calumnia, es
un agente falso. El secreto del desca-
rante de algunos periódicos que tu-
vieron legión de lectores y merecían
después el menosprecio del pueblo, es
precisamente ese: campañas que en un
principio no sólo despertaron sino que
subyugaron el interés de todos, pero
que tuvieron por base no ofuscaciones
y extravíos más o menos explicables,
que calculadas mentiras y odias calumias,
apartaron de aquellas a la
masa de lectores de buena fe, ninguno
de los cuales dejó de sentir el ultra-
frente, cuando se creyó víctima del engaño.

Hay quienes al mirarse se ven tan
viles, tan capaces de todo monstruo-a
infama, que llegan a practicar la má-
xima de que incluso es licita la calum-
nia cuando se trata de herir al que tie-
nen por enemigo. Y lo hieren, es cierto,
porque aquella siempre dejó a astro do-
toroso, pero es arma que al manchar,
mancha también al que la esgrime, y
un periódico que logre merecidamente
fama de calumniador, solo conserva a
la postre las simpatías del pequeño
grupo que reclutan y forman, consti-
tuyendo una selección al revés, los ex-
plotadores del plebeyato intelectual
y moral...

Miguel PEÑAFIOR

NOTAS DE SOCIEDAD

Con su distinguida familia, ha regresado de Granada donde ha permanecido una corta temporada el experto marinero, don F. Ruiz, capitán del vapor húngaro "Indeficiente".

♦♦♦

Ha dado a luz un precioso niño la se-
ñora doña María del Carmen Martínez,
esposa de nuestro querido amigo el abogado
don Tomás Róda Spencer.

Tanto la madre como el recién nacido
se encuentran bien, de lo que nos alegra-

mos.

♦♦♦

Ha marchado a Granada, para visitar a
una hija religiosa dominica, la señora doña
Consuelo Lereza de Fernández Palacio.

♦♦♦

Se encuentra en este el párroco de Al-
hama don Serafín Pastor.

♦♦♦

Ha marchado a Alhama don Carlos J.
Vida.

♦♦♦

A Adra ha regresado el propietario don
José Crespo Brú.

♦♦♦

Se encuentra en Almería con su dis-
tinguida señora el inspector de la casa
Remington, don Julio Hurtado de Cam-
pina.

♦♦♦

En Málaga ha dado a luz un hermoso
niño, la distinguida señora doña Blanca
Sáenz de González.

Nuestra enhorabuena.

♦♦♦

Ha venido de Granada el primer te-
niente alcalde de aquel Ayuntamiento,
don Rafael Sánchez López.

♦♦♦

En la Parroquia de San Pedro contrae-
rán esta mañana los indisolubles lazos del
matrimonio, la bella señorita Carmen Re-
queña Gui, hija del industrial, don Anto-
nio, y nuestro amigo el empleado de esta
Tesorería de Hacienda, don Francisco
Bíaz de Llano y Artigas.

La enamorada pareja marchará a la
Corte, en el tren correo.

Apitaímos a los contrayentes nues-
tra sincera felicitación.

♦♦♦

Ha dado a luz con toda felicidad un
precioso niño la señora del comerciante
de esta plaza don José M. Ruiz Zeta.

Enviamos nuestra felicitación a los ven-
turoso padres.

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Alba

La verdad oficial es una... inocentada

Madrid, 11.—Al recibir hoy a los re-
porteros el ministro de Hacienda, señor
Alba, ha negado exactitud a los informes
publicados por algunos periódicos,
sobre que los barcos que llevan
nuestro mineral a Inglaterra no traen
el 33 por ciento de su carga en carbón.

Dijo que las Aduanas llevan una
cuenta corriente a cada armador y que
éstos en un plazo de 30 días pagan la
cantidad de carbón correspondiente al
cargamento de mineral exportado.

También dijo que es inexacto que
los barcos extranjeros tomen carbón
en los puertos españoles (!!!)

Manifestó que ha dirigido una or-
den telegráfica a las Aduanas, que
han contestado que sólo toman carbón
los vapores españoles o los extranjeros
que comercian con España. (?)

Además que por mediación del mi-
nistro de Estado se ha hecho saber a
los gobiernos extranjeros que no se
facilitaría carbón a ningún barco.

Respecto del contrabando — dijo el
señor Alba que los administradores
frecuentes visitas para evitarlo, imponiendo
fuertes multas a los contrabandistas.

— Es imposible — agregó — evitar el
pequeño contrabando, especialmente
por el campo de Gibraltar. No obstante,
han sido enviados allí varios ins-
pectores.

Terminó diciendo que le habían vi-
sitado el embajador de la Argentina
y los ministros de Portugal y Holanda.

N. de la R.—Es un colmo, por no
llamar otra cosa fea, que los ministros
desmientan tan frescamente verdades
como puños y que han sido
vistas por numerosísimas personas, co-
mo ocurre con lo relativo al embargo de
carbón en buques extranjeros.

Limitándose a lo que ocurre en
Almería, está fresco el caso del «Ma-
donna», buque francés, que ha sido
autorizado por el propio ministro de
Hacienda para cargar 400 toneladas
de carbón, y que, según cálculos de
la gente que entiende de este asunto,
se ha corrido la balanza, embarcando
alrededor de las 1.000.

En estado ruinoso

Las murallas de la Alcazaba

El Capitán de Ingenieros, señor Fer-
nández Lereza, comunicó ayer al se-
ñor coronel Gobernador militar de la
plaza, que con motivo de sus frecuentes
visitas a la estación radiotelegráfi-
ca y del reconocimiento hecho en las
murallas de la Alcazaba, para proce-
der a la reparación de las pertenencias
al ramo de Guerra, ha tenido oca-
sión de observar el estado ruinoso en
que se encuentran varios trozos de
las que pertenecen a Hacienda.

Este constituye un peligro para los
habitantes de las proximidades de la
antigua fortaleza.

Amenazan ruina algunas de las cor-
tinas de la parte Sur, que son las que
más daños ocasionarían al despen-
derse, por ser en esa parte donde
asientan mayor número de viviendas.

Por lo que concierne a los intereses
del ramo de Guerra en el recinto de
la Alcazaba, a causa del mal estado
de las murallas del de Hacienda, debi-
do esto a desprendimientos anteriores,
en el frente Sur y en la cortina
comprendida en el torreón de entrada
y la batería del ángulo saliente del
tercer recinto, ha quedado un acceso
fácil al interior siendo difícil la vigi-
lancia para evitar que entre en el re-
cinto amurallado personal extraño al
servicio de la estación.

El señor García Cancela ha puesto
en conocimiento de la Alcaldía el peli-
gro denunciado, a la vez que ha da-
do cuenta de todo lo que antecede al
señor Capitán general de la región.

Esperar es que el Ayuntamiento,
atenderá por su parte, con la urgencia
debida a evitar el peligro con que
amenaza el estado ruinoso de esas
murallas.

POR TELEGRAFO

De Fomento

El ingreso en Caminos. La producción de carbón en Fuerteventura

Madrid, 11.—En el ministerio de
Fomento han comunicado hoy a los
periodistas que el señor Rosales ha
dictado una disposición, modificando
el ingreso en la Escuela de Ingenieros
de Caminos.

También dijeron que ahora salen
de Fuerteventura solamente ocho trenes
con cuarenta vagones de carbón, ca-
da 24 horas, y que desde el próximo
mes saldrán 230 vagones diarios
con más de 3.000 toneladas de car-
bón.

Ha dado a luz con toda felicidad un
precioso niño la señora del comerciante
de esta plaza don José M. Ruiz Zeta.

Enviamos nuestra felicitación a los ven-
turoso padres.

La situación

Tierra y mar

No están satisfechos los ingleses de
su gestión guerrera en la superficie de
la tierra y mucho menos en la de los
mares. En tierra no logran romper, ni
siquiera quebrantar o debilitar, la cade-
na de hierro que es dique de sus ambici-
ones de avance; la firme resistencia
de las líneas teutonas impide la progre-
sión de reconquistas en la que tanto celo
y tanto esfuerzo ponen los ejércitos combi-
nados de sir Douglas Haig y de Niv-
elle.

Los alemanes sostienen bizarramente
un territorio que a la postre tendrían que
devolver el día que se concierase la paz;
de ahí el que el gran caudillo Hinden-
burg se haya mostrado tan propicio a
cederlo sin lucha, cuando ha convencido
así al éxito de sus planes bélicos que
produjeron en sus rivales indescriptible
descenso.

Manifestó que ha dirigido una or-
den telegráfica a las Aduanas, que
han contestado que sólo toman carbón
los vapores españoles o los extranjeros
que comercian con España. (?)

Además que por mediación del mi-
nistro de Estado se ha hecho saber a
los gobiernos extranjeros que no se
facilitaría carbón a ningún barco.

Respecto del contrabando — dijo el
señor Alba que los administradores
frecuentes visitas para evitarlo, imponiendo
fuertes multas a los contrabandistas.

— Es imposible — agregó — evitar el
pequeño contrabando, especialmente
por el campo de Gibraltar. No obstante,

han sido enviados allí varios ins-
pectores.

— Esto se explica fácilmente con la
consideración de que los alemanes tienen
preparado para este mes de Abril el con-
trato de bloqueo submarino ilimitado
y tuvieron que anticipar en un par
de meses por legítimas razones de vitali-
dad. La prensa inglesa no oculta su des-
gusto por la inacción del Almirantazgo
británico, que se ve obligado a declarar
se impotente ante la persistencia enemiga
y hay periódico, como el "The Spectator",
que dice que, a pesar de una guerra de
una guerra entre las razones estratégicas y
las sentimentales, apenas ha habido hasta
ahora crítica respecto a la acción y a
la dirección naval, y de aquí en adelante
la razón escrita saldrá al paso a los
gobernantes torpes e ineptos.

— Por tierra y mar impera el pesimismo

CAPITAN PHARSALE.

POR TELEGRAFO

García Prieto

Madrid, 11.—En el jefe del Gobierno,
señor marqués de Alhucemas, no ha
recibido hoy a los periodistas.

Con el presidente conferenciaron los
ministros de Estado y Gobernación.

♦♦♦

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	29
Idem húmedo.....	17,2
Barómetro.....	761,5
Termómetro.....	21,5
Máxima a la sombra.....	22,5
Mínima.....	14,2
Al sol.....	39
Viento.....	NE, 2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	21
Idem húmedo.....	18,5
Barómetro.....	759,9
Termómetro.....	22
Viento.....	N.-1
Mar.....	Llana
Cielo.....	Cubierto

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Burell

Madrid, 11.—El ministro de la
Gobernación, señor Burell, ha manifesta-
do hoy a los periodistas que había
conferenciado con el jefe del Gabinete,
señor García Prieto, para informarle de
las noticias enviadas por nuestros
representantes en el extranjero.

Agregó que después conferenció con
el jefe del Estado Mayor de la Arma-
ria, y que le habían visitado una
comisión de la Liga Africana y otra
del Tribunal de la Rota.

reunión —ijo el señor Muñoz Ocaña— por concurso del señor secretario.

El Presidente: Que a su vez lo hizo por encargo mío.

Ocupóse el señor Muñoz Ocaña de la forma en que fué citada la comisión, y preguntó qué pudo influir para que ésta tratara de guardar reserva sobre el asunto.

Ocupóse después el señor Muñoz Ocaña de la forma extraña en que el señor presidente mandó librar 4.022 pesetas para pago de fluido suministrado por "León y Compañía" sin que el dinero llegara a poder de la empresa.

El presidente: Como en esa ocasión me dejé engañar he tenido paciencia, pagando la torpeza mía.

El señor Muñoz Ocaña: ¡Si yo hubiera dicho que hay malo en S. S.!

El presidente: Si no lo dice, lo da a entender. Soy una víctima de lo que ocurre.

El señor Martínez Rodríguez, dijo que la caja de caudales adquirió por indicación suya en Junio último, en previsión de un incendio o un robo, y desde que en esa caja se guardaron los títulos, nada ocurrió.

Preguntó el señor Muñoz Ocaña si se habían abonado ya a León las 4.022 pesetas que se le adeudaban.

El Presidente: Si señor; lo he hecho yo.

El señor Muñoz: ¿Cuándo?

El Presidente: Hace unos días. Yo guardo los recibos.

El señor Muñoz Ocaña expuso que debió traer a la Junta los justificantes.

Le contestó el Presidente.

Siguió en el uso de la palabra el señor Muñoz Ocaña, diciendo que a raíz del empréstito, se libraron 6.000 pesetas para adquisición de polizas destinadas al reintegro del impuesto, y aquí se cometió una nueva torpeza, puesto que esa cantidad sufrió igual extravío que la prima.

Censuró que el Presidente no hubiera preguntado al Secretario-Contador, por el empleo dado a esas pesetas.

—¿Quién las paga ahora?—preguntó.

El Presidente: Que las pague la Junta.

El señor Muñoz Ocaña: Eso no.

El Presidente: Entonces, yo las pagaré.

El señor Muñoz Ocaña pidió al Presidente que abandonara su puesto, ya que el cargo sólo le proporcionaba disgustos.

El señor Martínez Rodríguez dijo que o tenía en cuento estas cosas seclarar.

Contestóle el señor Muñoz diciendo que era prudente hacerlo ahora, cuando estaba bajo el peso de una acusación de responsabilidad moral, máxime cuando su presencia constituía una coacción para los encargados de averiguar la verdad de los hechos.

Añadió que saliendo ahora de la Junta, lo haría revestido de toda honorabilidad, y dije que si no lo hacía así, sería este vocal quien abandonaría su silla.

El Presidente: Eso es extremar las cosas.

Intervino el señor López Rodríguez.

Dijo que no podía negarse la certeza de los hechos de todos conocidos, exponiendo que a los Tribunales de Justicia, que en el asunto intervienen, corresponde desvirar.

Dijo que el señor Muñoz tuvo en su discuso deje de censura para el presidente, cuando éste realizó hechos que merecían aplauso, uno de ellos el de mandar librar 4.022 pesetas para pago de fluido suministrado por León.

Defendió en este particular, la gestión del presidente, y dijo que fué noble su conducta al reconocer sus errores.

Ocupóse de la omisión en que incurrió el señor Muñoz Ocaña, al no reclamar, como vocal interventor, la tercera llave de la Caja de Caudales.

Rogó al presidente que no dimitiera en este acto, pues nadie parecía una deserción lo que otros tachaban de determinación airada.

Desechó la idea de que la presencia del presidente supusiera coacción para los señores vocales, y terminó pidiendo el nombramiento de un vocal que se encargara de la instrucción del expediente. Rectificó el señor Muñoz Ocaña.

Rectificó el señor López Rodríguez.

Intervino el señor Iribarne.

Protestó de que mientras no decidan los Tribunales de Justicia, o se falle el expediente, se quiera cargar toda la culpa sobre el secretario-contador, ya fallecido y cuya memoria dejaba a salvo.

Mosrose de acuerdo con la instrucción del expediente, acompañando en caso necesario al vocal instructor otro que actuara como fiscal.

Definió la responsabilidad moral de que se habló anteriormente, y dijo que en medida se estrella el buen nombre y a la honradez del señor Presidente.

No señaló la ocasión en que éste debiera dimitir, pero dijo que el momento en que lo hiciera le parecería muy oportuno.

Insistió el señor Muñoz Ocaña, quien formuló nuevas acusaciones.

Después se ocupó de la falta de ingreso de 727 pesetas, recaudadas por derecho de superficie, y entregadas mediante recibo a un empleado de la Dirección.

El presidente: Es la primera noticia que tengo de eso.

El señor Muñoz Ocaña, para terminar, propuso al señor López Rodríguez como instructor el expediente.

El presidente propuso que lo instruyera el señor Iribarne, quien rehusó este cargo.

El señor González Ramírez rogó al señor Muñoz Ocaña que desistiera de mandarle, y aceptara el cargo de Juez instructor, por ser el más indicado para desempeñarlo después de sus acusaciones.

Este refuerzo se negativa.

La Junta acordó nombrar al señor Muñoz Ocaña, Juez instructor del expediente, levantándosese enseguida la sesión.

El acto finalizó a las 7 y media de la noche.

Libras Esterlinas Oro

El 11 de Mayo de 1917

PAGARON a pesetas 25

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Alistamiento de 1918 El servicio de la Armada

Como habíamos prometido, hoy terminamos la relación de inscripciones de marineros correspondientes al reemplazo de 1918, con el resultado del acto de clasificación verificado el domingo último.

Nºm. 109, José Campoy López. Se presenta su padre alegando ser pobre y impedido y sexagenario al que mantiene dicho inscrito, pues si bien tiene otro hijo mayor soltero, está impedido para el trabajo. Reconocido éste, resultó impedido para el trabajo. Y habiendo presentado los documentos que justifican los demás extremos de la excepción, el tribunal lo declara exceptuado.

Nºm. 110, Rafael apellidado Sánchez. No se presenta ni quien lo representa. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 111, Miguel Rivas López. Lo mismo que el anterior.

Nºm. 112, Juan M. Hernández Alonso. Lo mismo que el anterior.

Nºm. 113, Salvador Campoy Soler. Lo mismo que el anterior.

Nºm. 114, Francisco Ramón Cantón. Se presenta y alega ser hijo de padre pobre y impedido al que mantiene. Reconocido el padre, resultó impedido para el trabajo. Presentó expediente que justifica los demás extremos de la excepción. El tribunal lo declara exceptuado.

Nºm. 115, José de las Heras Alarcón. No se presenta ni quien lo representa. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 116, José Siles Sánchez. Lo mismo que el anterior.

Nºm. 117, Juan Muñoz Gómez. Se presenta y no alega. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 118, Juan P. Giménez Ramírez. Se presenta su abuelo Diego Ramírez Luque manifestando que su nieto se encuentra en Granada desde hace más de cuatro años, que no ha podido venir a España: debido a las actuales circunstancias. Alega en favor de aquél la excepción de ser hijo de madre pobre casada con marido pobre ausente en ignorado paradero más de 10 años. No presenta documento, por lo que el tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 119, Enrique López Zamora. Se presenta y alega pésame de la vista. Reconocido, resulta inútil total. El tribunal lo declara excluido totalmente del servicio.

Nºm. 120, Luis Fernández María. No se presenta ni quien lo representa. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 121, Juan Martínez Martínez. No se presenta ni quien lo representa. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 122, Juan Miras Medina. Lo mismo que el anterior.

Nºm. 123, Francisco P. Rodríguez García. Se presenta alegando ser hijo de padre pobre e impedido al que mantiene. No se presenta ni quien lo representa. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 124, Manuel González Fernández. No se presenta ni quien lo representa. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 125, Joaquín Leon Domínguez. No se presenta ni quien lo representa. El tribunal lo declara inscrito en activo.

Nºm. 126, Francisco García Salazar. Lo mismo que el anterior.

Nºm. 127, José Hernández Moye. Lo mismo que el anterior.

Los fallos dictados por el tribunal fueron notificados a los interesados a medida que se fueron presentando y además se hicieron públicos, dando lectura de todos ellos al finalizar el acto, como dispone el artículo 23 de las instrucciones aprobadas por Real orden de 19 de enero de 1916.

Gasolina?

Un telegrama

El alcalde nos rogó ayer la publicación del siguiente telegrama del director general de obras públicas, para que llegue a conocimiento de los interesados, cuyos nombres desconoce:

«Compañía Andaluza dice a Comité de transportes facilitará material en Alicante y Almería para transportar gasolina a Puerto de Santa María la mayor cantidad posible, dentro de las actuales circunstancias. Comuniquele V. S. a interesados».

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 10 ascendió a pesetas 23.833'17.

—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución a don Germán Eul Ayuso, de un depósito de 15.770, constituido por don Félix Sánchez Moratilla.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas ha concedido dos mesadas de supervivencia a doña Juana Ferrer Sevilla, viuda del cesador de Telégrafos, don Sebastián Flores Rojas.

—Los pagos efectuados ayer por esta Tesorería, suman la cantidad de pesetas 71.420'80.

—La Administración de Propiedades e Impuestos ha dirigido una circular a los Ayuntamientos recordando la obligación de satisfacer la cuarta parte de sus cupos de consumo y alcoholos correspondientes al segundo trimestre del año actual.

—Pagos para hoy:

En la Delegación de Hacienda: Don Eugenio Gómez, 228'12.

Don Francisco Guillén, 939'39.

Junta de Obras del Puerto, 65.866'66.

Doctor Noguera

Especialista en Partes, Matriz y Cirugía general.

ELECTROTHERAPIA

Consulta: De 1 a 4.

Boulevard, 56.

Libras Esterlinas Oro

El 11 de Mayo de 1917

PAGARON a pesetas 25

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

11 de Mayo de 1917

El sorteo de ayer

Madrid, 11.—En el sorteo verificado hoy, han resultado premiados los números que siguen:

NÚMEROS	PESETAS	Poblaciones
4.841	120.000	Bilbao
16.601	65.000	Barcelona
4.250	25.000	Carmena
5.685	2.000	Barcelona
10.049	2.000	Garrucha
26.676	2.000	Reus
5.471	2.000	Bilbao
19.861	2.000	Alicante
24.602	1.000	Madrid
5.598	2.000	Valladolid
23.552	2.000	Baracaldo
23.100	2.000	Valdeorras
7.834	2.000	Madrid

99 aproximaciones de 400 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio primero.

99 ídem de 400 id., para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 ídem de 400 ídem ídem; para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 1500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero.

2 ídem de 1000 id., para los del premio segundo.

2 ídem de 692 id., para los del premio tercero.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

Unidad, decena y centena

05	12	52	37	107	170	264	249
325	340	557	585	543	516	697	613
613	692	681	699	685	630	676	618
625	618	797	776	751	749	726	841
896	824	844	895	826	944	946	928

Mil

58	24	105	177	199	101	178	219
229	296	275	265	294	218	211	341
239	328	471	458	473	488	476	524
524	544	565	526	556	550	530	696
621	775	734	734	719	586	627	824

Das mil

10	19	48	52	40	28	119	165
140	189	193	261	216	287	219	386
385	421	449	473	511	568	677	678
654	690	683	718	779	774	768	778
949	958	927	908	843	844	840	904

Tres mil

92	39	140	139	149	141	167	211
308	329	483	301	327	354	401	446
420	428	423	445	418	470	451	541
550	669	682	715	765	724	747	791
867	811	824	857	832	846	890	863

Cuatro mil

08	78	10	19	124	177	228	202
247	278	209	379	269	455	499	463
429	427	497	401	428	403	595	541
671	643	616	647	668	703	761	729
753	773	829	810	896	820	823	885

Cinco mil

73	23	86	29	187	161	182	178
217	222	208	236	267	316	378	428
457	410	481	573	606	685	694	644
625	798	715	749	732	729	719	841
977	929	956	946	938	857	893	950

Siete mil

28	72	92	101	274	255	399	207
282	283	319	278	334	328	343	496
584	541	587	570	605	649	680	672
829	624	754	797	783	808	602	832
936	908	804	845				

Ocho mil

46	28	37	166	183	138	138	120
156	171	155	186	226	213	293	257
227	326	209	208	360	807	468	426
424	533	536	550	623	641	695	698
687	618	778	748	775	797	727	865

Nueve mil

118	182	101	161	232	259	234	277
855	865	318	305	393	468	427	426
424	464	409	484	621	698	628	639
550	581	593	573	650	659	629	775
746	749	840	878	846	869	975	

Diez mil

17	194	182	245	217	217	272	257
439	393	453	436	434	457	419	486
526	571	589	553	677	686	652	650
650	678	746	798	783	717	707	778
822	978						

Grandes Almacenes

El Aguila

Príncipe, 7.-ALMERIA

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería,
Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón,
Granada, Málaga, Palma de Mallorca,
Santander, Sevilla, Valencia,
Valladolid, Zaragoza.

Trajes de lanilla, melton, etcétera.
De pesetas 20 a 80.Trajes de vicuña o jerga negros o azules, de pesetas 38 a 80.
Los mismos de melton o estambre novedad, de pesetas 33 a 90.Blusa de crepon o seda, en negro, azul y color.
A pesas. 23.Trajes de lanilla, vicuña, etc., para jovencitos de 10 a 16 años.
De pesas. 15 a 35.Trajes de lanilla, melton, etc., para niños de 4 a 9 años.
De pesas. 16 a 32.ROPAS CONFECCIONADAS
PARA

Caballero, Señora, Niño y Niña

SECCIONES:

Camisería, Géneros de Punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de Viaje,

GÉNEROS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS PARA LA SECCIÓN DE MEDIDA
Sombreros de Paja de 2'50 a 12 pesetas.

Precio fijo. Ventas al contado

Pídase el Catálogo General.



Traje de lanilla negra, azul y color, bordado, a pesetas 90.

Vestido de estambre negro, azul y color, bordado. De pesetas 64 a 75.

Blusa de voile blanco, bordados blancos, rosa o azul. A pesas. 9.



Trajes de lanilla negra, azul y color, para jovencitas de 13 a 16 años. De pesas. 50 a 55.

Vestidos de lanilla azul, para niñas de 4 a 9 años. De pesas. 22 a 25. Los mismos en volantes. De pesas. 10 a 17.

Gran Exposición de Artículos para la temporada.

Compañía Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y C.º
Vapores correos españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Ferde Póo, Suez, Aden, Colombo, Singapure, y Mania, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

Servicio directo, sin escale, para pasajero
vuelta entre Barcelona, Almería y Melilla,
por el vapor

Volante

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería, los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cerr Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 20.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se prepare paquete a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Escenza de Pino Marítimo, Menta, Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumar cuantos se quieran, sin ser completamente inofensivos.

Paquete, 60 céntimos

Venta en Almería, Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 19 y 22.-Almeria

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Anisosa

Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 650, pesetas.

DEPOSITO:
DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.
VENTA: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Orihuela, Pedro Antonio Sánchez.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos
Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpino, Escenza de Pino Marítimo, Menta, Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumar cuantos se quieran, sin ser completamente inofensivos.

Paquete, 60 céntimos

Venta en Almería, Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria
que es base de Mescalina, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperarla con frio o frío para conseguir el efecto inmediato.
Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SEÑOR VIVAS PEREZ

CALIFICADA PIZA

Estira rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Almería, Vivas Pérez.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agen. 1088: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

• Sesión Anónima Romer
10, Paseo del Príncipe, 10